



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE *PICHINHCA*
ING. CARLOS EDUARDO GÓMEZ ORTEGA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2021*
RUC: 1768113230001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 15

C.C.Q.A.HD.COTOCOLLAO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional.....	4
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	10
a. Políticas públicas interculturales	10
b. Políticas públicas generacionales	11
c. Políticas públicas de discapacidades	11
d. Políticas públicas de género	11
e. Políticas públicas de movilidad humana	12
4. Objetivos Institucionales.....	12
5. Ejecución programáticas y presupuestaria.....	12
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	13
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	14
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	14

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 15

Introducción

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao conforme lo determina Ley de Seguridad Social; es un establecimiento prestador de servicios de salud, calificado como unidad de II nivel dentro de la red de servicios de Salud del IESS, con un equipo humano altamente calificado y procesos de mejoramiento continuo y de calidad, direccionados a la atención a los clientes internos y externos.

En esta rendición de cuentas se refleja los resultados de la gestión administrativa y médica que se ha llevado a cabo en el ejercicio fiscal 2021, en procura de la satisfacción de servicios, su capacidad resolutoria y la empatía de los profesionales, médicos, enfermeras, de servicios y administrativos, con el objeto de cumplir lo que establece la carta magna del estado ecuatoriano. La Constitución de la República del Ecuador en lo que se refiere a los deberes primordiales del Estado *“Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”*

Incluye sus logros alcanzados, la ejecución programática y presupuestaria, los procesos de contratación de compras públicas de bienes y servicios, el cumplimiento de las recomendaciones por parte de los órganos de control; en todos los procesos de adquisiciones, la premisa sustancial fue la transparencia, la legalidad, trato justo y concurrencia.

Resumen Ejecutivo

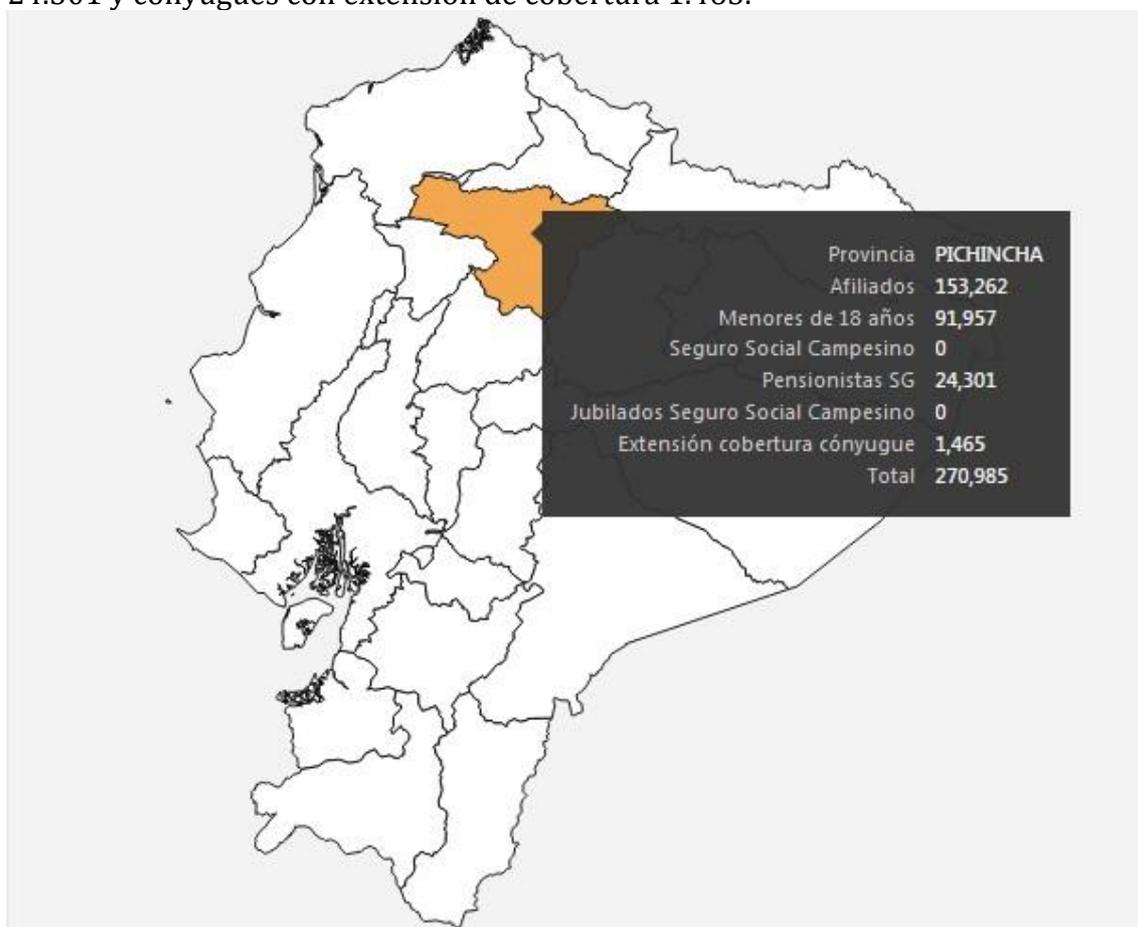
Se detalla aspectos relevantes que se desarrollaron en el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao, con respecto a su cobertura Institucional, durante el año 2021, se atendieron 241453, pacientes, en referencia a los logros institucionales se destaca que siendo un hospital nivel II se adaptó sus instalaciones para convertirse en un establecimiento que entrego atención médica en la emergencia sanitaria cuidando la integridad y la vida de 49.703 afiliados, afectados por la enfermedad de COVID 19.

Se señala la implementación de acciones de políticas públicas para la igualdad y fortalecimiento de la gestión, así como la ejecución programática y presupuestaria, se presenta un resumen de los procesos de contratación pública adjudicados y finalizados, montos facturados por la venta de servicios médicos, valores recuperados por concepto del IVA, y un cuadro en el que se evidencia el estado de las diferentes recomendaciones realizadas por los Organismos de Control.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 15

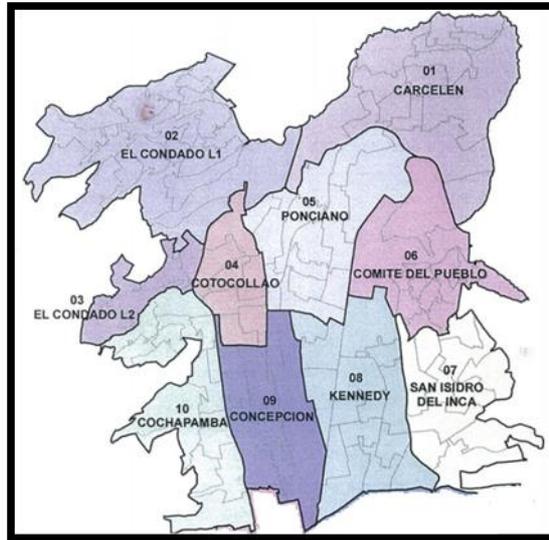
1. Cobertura Institucional

Conforme a los datos registrados en el Geo visualizador de los Establecimientos de Salud del IESS, proporcionado por la Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información; al año 2018 las parroquias en las que el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao, mantiene cobertura el número de beneficiarios asciende a 270.985, divididos de la siguiente manera; afiliados 153.262, menores de 18 años 91.957, pensionistas del seguro general 24.301 y conyugues con extensión de cobertura 1.465.

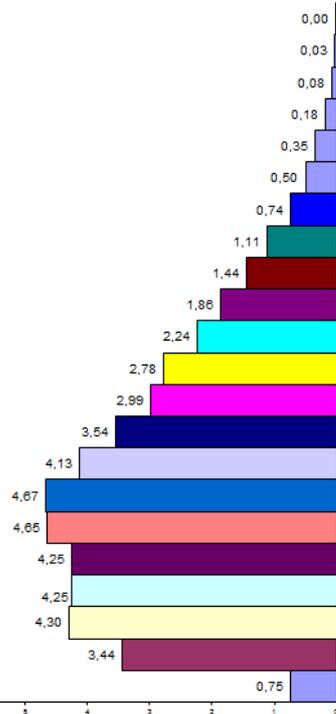


El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Cotocollao, ubicado en el norte de la ciudad capital en la Av. de la Prensa y Pulida, según su cobertura sectorial incluye a la provincia de Pichincha y a las siguientes parroquias:

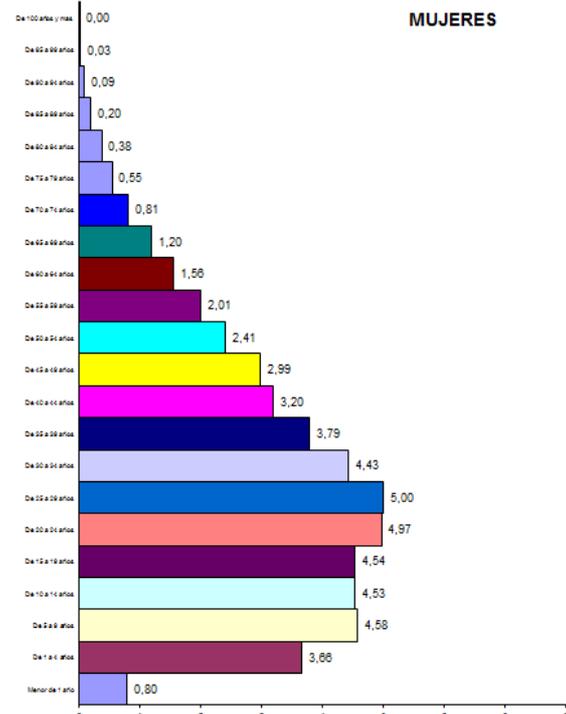
	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 15



HOMBRES



MUJERES



FUENTE: INEC- CENSO POBLACIONAL 2010

Durante el año 2021 se realizaron 241.453 atenciones; 149.156 afiliados, 25.885 menores de 18 años, 58.904 jubilados, 2.353 Seguro social Campesino, 3.669 Extensión de cobertura y 1.486 otros; estas atenciones se enfocaron a emergencias con un 34.36%, consulta externa con un 64.44 %, quirófano con un 1.2 % de los cuales fueron 104.154 atenciones a hombres y 137.299 atenciones a mujeres.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 15

TIPO DE SEGURO	ATENCIONES	%
AFILIADOS	149156	61,77%
MENORES DE 18 AÑOS	25885	10,72%
JUBILADOS	58904	24,40%
SSC	2353	0,97%
EXTENSIÓN DE COBERTURAS	3669	1,52%
OTRAS	1486	0,62%
TOTAL	241453	100,00%

FUENTE: AS400



FUENTE: AS400

2. Logros alcanzados

a) Atención pacientes COVID y emergencia

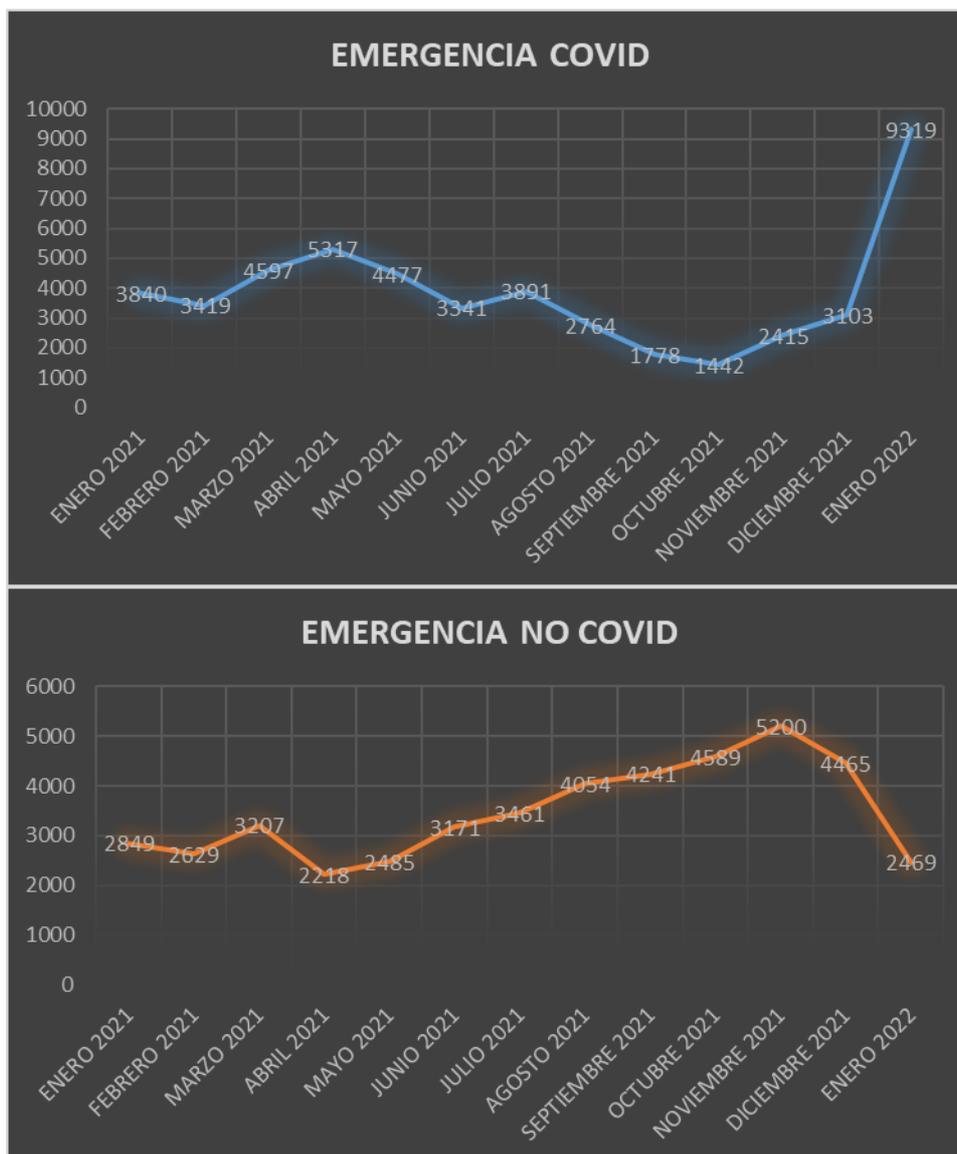
EMERGENCIA COVID	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2021	OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022	Total general
CONTINGENCIA VIRAL (EM)	3517	3122	4032	4587	3791	3107	3855	2738	1754	1418	2378	3079	9268	46646
COVID-19 CLINICA - 1 HO	289	270	486	537	471	182	36	26	24	24	37	24	51	2457
COVID-19 CUIDAD.INTERMEDIOS	18	23	42	93	125	27								328
COVID-19 UCI - 1 HO	16	4	37	100	90	25								272
Total general	3840	3419	4597	5317	4477	3341	3891	2764	1778	1442	2415	3103	9319	49703

FUENTE: AS400

EMERGENCIA NO COVID	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2021	OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022	Total general
EMERGENCIAS (EM)	2501	2317	2867	1966	2224	2868	3175	3695	3801	4013	4518	3931	2221	40097
EMERGENCIAS (URGENCIAS)	306	264	290	230	221	226	256	315	396	525	584	453	220	4286

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 15

OBSERVACION (HO)	42	48	50	22	40	77	30	44	44	51	98	81	28	655
Total general	2849	2629	3207	2218	2485	3171	3461	4054	4241	4589	5200	4465	2469	45038



FUENTE: AS400

A pesar de ser una Unidad de Segundo Nivel de atención, se han realizado las gestiones necesarias con el fin de poder brindar atención en la emergencia sanitaria, adaptando los espacios físicos para instaurar el área de cuidados Intensivos y repotenciación de equipamiento médico; que permitan brindar una atención de calidad.

- b) Es importante resaltar que a pesar de la restricción por emergencia sanitaria el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 15

Cotocollao reactivo progresivamente los servicios de quirófano y rehabilitación física a partir del mes de julio de 2021, con la finalidad de disminuir las derivaciones hacia los prestadores externos provocando un ahorro institucional de aproximadamente de Usd. 7.151,40.

DEPENDENCIAS	CIRUGÍAS
CIRUGIA GENERAL (HO) DIA	448
CIRUGIA GINECOLOGIA (HO) DIA	633
CIRUGIA OTORRINO (HO) DIA	97
CIRUGIA UROLOGICAS (HO) DIA	603
CIRUGIA VASCULAR (HO) DIA	363
CIRUGIAS OFTALMOLOGIA (HO) DIA	367
DERMATOLOGIA (HO) DIA	287
TRAUMATOLOGIA ORTOPEDI (HO)DIA	126
Total general	2924

FUENTE: AS400

- c) Implementación del nuevo servicio de Endoscopia Digestiva Alta y colonoscopia con sedación, desde el mes de julio de 2021, para una atención integral con pruebas diagnósticas que permitan establecer un diagnóstico oportuno a nuestros afiliados y derechohabiente, se realizaron las acciones técnicas médicas y administrativas, a fin de contar con la autorización para la apertura de estos procedimientos, mismos que iniciaron en el mes de Diciembre del 2021, por lo cual este Hospital garantiza la satisfacción y atención.

PROCEDIMIENTO	TOTAL
COLONOSOPIAS	3
ENDOSCOPIAS	1260
TOTAL	1263

FUENTE: AS400

- d) La facturación por la venta de servicios médicos en el ejercicio fiscal 2021 asciende a \$ 8'124.688,00, a pesar de cubrir atenciones por emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, esta casa de Salud ha dado continuidad a las atenciones de consulta externa y quirófano con la finalidad de brindar una atención oportuna y de calidad a nuestros afiliados.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 15

AREA	MONTO FACTURADO
Consulta externa	\$5.564.645,00
Emergencia	\$1.389.563,00
Quirófano	\$1.170.480,00
TOTAL	\$8.124.688,00

FUENTE: Archivos planos facturación.



FUENTE: Archivos planos facturación.

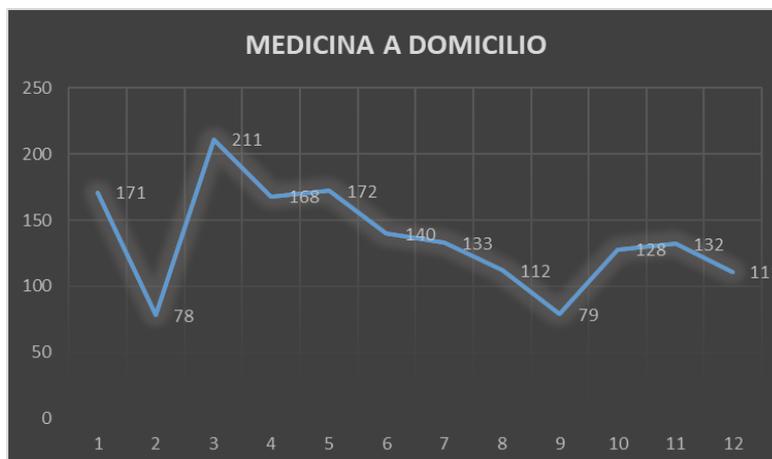
- e) Las autoridades del C.C.Q.A.HD Cotacollao a través de procesos de compras y donaciones pudo mantener abastecido de Equipos de Protección Personal (EPP) a todos sus funcionarios y empleados, precautelando su bienestar y el de los afiliados.
- f) Se mantuvo operativo todo el año 2021 el servicio de medicina a domicilio.

Esto ha permitido beneficiar a los grupos vulnerables desde la comodidad de su hogar, el médico revisa, hace una evaluación, entrega la medicina. Y con ello, el paciente evita ir a la unidad de emergencia de un hospital; minimizando el riesgo de contagio y prolongando su posibilidad de vida .

CONSULTA EXTERNA	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEMBR E 2021	OCTUBRE 2021	NOVIEMBR E 2021	DICIEMBR E 2021	Total general
MEDICO DOMICILIO (CE)	171	78	211	168	172	140	133	112	79	128	132	111	1635

FUENTE: AS400

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 15

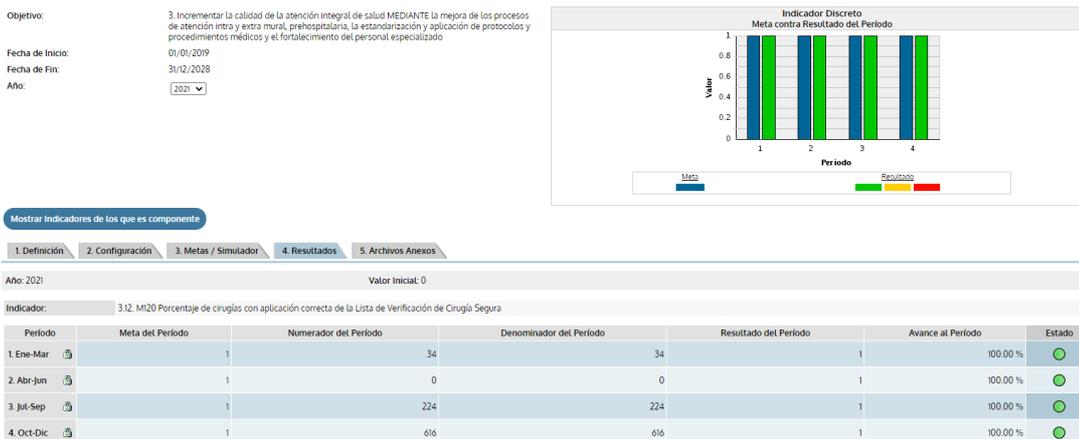


FUENTE: AS400

g) Recuperación de IVA

Durante el periodo enero a diciembre de 2021, conforme lo determina el Artículo 73 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Hospital, ha presentado trámites de devolución de IVA por monto solicitado en total de \$ 112.205,90 USD; de los cuales \$ 58.186,88, el S.R.I. ha emitido las respectivas resoluciones de devolución, y \$ 54.019,02 se encuentran pendientes de emisión; es importante señalar que el Estado NO ha transferido las disponibilidades.

h) Educación al personal sobre seguridad al paciente; la Dirección Médica mensualmente se encuentra realizado procedimientos y controles sobre cirugía Segura y gestión de riesgos.



FUENTE: HERRAMIENTA IESSPR

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas, brinda atención a la ciudadanía que forma parte del seguro social campesino.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 15

Manejo de conflictos para el direccionamiento hacia una resolución adecuada de las sugerencias y quejas que se reciben, se redujo el tiempo de respuestas, y tratamiento efectivo de las mismas.

Política de educación al paciente y Familiar mediante campañas de socialización 2 infochannel.

Atención a los requerimientos de servicios de la población intercultural presentados y solucionados por el área de atención al usuario a través de trabajo social.

b. Políticas públicas generacionales

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas, brinda atención prioritaria a adultos mayores y jubilados.

Jornadas de concientización sobre el lavado de manos a menores de 18 años.

Programas VIH, enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis.

Atención al Usuario gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica no se la puede brindar en este Hospital, en el área de emergencias no se discrimina a los pacientes/usuarios, que se atienden por cualquier régimen de aseguramiento en salud.

c. Políticas públicas de discapacidades

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas y en todos sus niveles cumple con la normativa incluyendo en su nómina personal con capacidades especiales.

Las personas con habilidades diferentes son tratadas con, prioridad, calidad y calidez, desde su ingreso con los guardias de seguridad

En consulta externa y emergencias se cuenta con 2 sillas ortopédicas para el traslado interno de los pacientes, así como facilidades para su movilidad y comodidad.

A las personas con capacidades disminuidas que desarrollan enfermedades crónicas son atendidos en la clínica de crónicos metabólicos conforme nuestra cartera de servicios.

Contratación de personal sin discriminación por discapacidades; en el hospital cuenta con 16 funcionarios LOSEP 1 un empleado con capacidades diferentes. De los cuales 5 son administrativos y 12 personal de salud.

d. Políticas públicas de género

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de sus unidades médicas, brinda atención a sus afiliados sin distinción de género.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 15

Capacitación a funcionarios y empleados sobre violencia de género

Capacitación sobre Instituciones Seguras Libres de violencia contra las mujeres

e. Políticas públicas de movilidad humana

No aplica.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N. -	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$9.647.425,40	\$8.651.729,91	89,68%	\$9.647.425,40	\$8.651.729,91	89,68%

El presupuesto para el periodo fiscal 2021, fue de 9'647.425,40 (Nueve millones seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte y cinco con 40/100) de los que se alcanzó una ejecución de 8'651.729,91 (Ocho millones seiscientos cincuenta y un mil setecientos veinte y cinco con 40/100), lo que representa un porcentaje de ejecución del 89,68%; Distribuidos por grupo de gastos de las siguiente manera:

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 13 de 15

PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO CODIFICADO	MONTO EJECUTADO
51000	EGRESOS EN PERSONAL	\$6.880.857,68	\$ 6.799.624,27
53000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2.743.740,72	\$ 1.841.763,80
57000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 15.644,01	\$ 3.495,79
99000	OTROS PASIVOS	\$ 7.182,99	\$ 6.846,05
TOTAL		\$9.647.425,40	\$ 8.651.729,91

FUENTE: ESIGEF

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	11	\$ 30.518,71	159	\$348.016,63
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	3	\$296.539,43	41	\$730.937,15
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	\$19.630,5	2	\$41.042,35
Catálogo Electrónico	12	\$11.495,12	81	\$327.538,74
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

Se puede establecer que del monto del PAC total ejecutado se lo realizó en 310 procesos entre ellos: 170 procesos de ínfima cuantía que representan el 20% de la ejecución; 44 procesos de Subasta Inversa que representan el 55% de la ejecución; 3 procesos de Régimen Especial que representan el 3% de la ejecución; y 93 procesos de catálogo electrónico que representan un 21% de la ejecución total.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 14 de 15

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Esta unidad médica no presenta procesos de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Cumplimiento de las recomendaciones Nos: 4,5 informe DR2-DPCÑ-0002-2019, expediente C-2019-20 (los procesos de contratación y ejecución de estudios, obra, fiscalización y equipamiento del Centro Médico Integral y Geronto Geriátrico de la ciudad de Azogues actual Centro de Rehabilitación Integral Especializado Azogues por el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de mayo de 2018")	Circular Nro. IESS-DG-2019-0005-C	En cumplimiento
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Disposición de cumplimiento de las recomendaciones 13 y 16 del informe DNA7-0005-2018	Memorando Nro. IESS-SDNFSS-2019-1581-M	En cumplimiento
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Cumplimiento de las recomendaciones del Informe DADSySS-0005-2016, expediente interno C-2016-04 (Las operaciones administrativas y financieras en Centro de atención ambulatoria Cotocollao por el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2014)	Memorando Nro. IESS-SDG-2019-0238-M	En cumplimiento

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 15 de 15

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Memorando Nro. IESS-SDNGTH-2019-3456-M; "Notificación para cumplimiento de recomendaciones Contraloría General del Estado, expediente interno A-2018-20. (L PROCESO DE PAGO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACION Y PASAJES AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAIS DE LOS MIEMBROS Y ASESORES DEL CONSEJO DIRECTIVO, DIRECTOR GENERAL, DIRECTORES Y ASESORES QUE CONFORMAN LA DIRECCION GENERAL Y LOS DIRECTORES PROVINCIALES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016')	Memorando Nro. IESS-DPP-2019-0787-M	En cumplimiento
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Disposiciones para Administradores de Contratos con componente tecnológico Cumplimiento de las Recomendaciones de los Informe de Auditoría Interna Nros. DAI-AI-0123-2017, DNAI-AI-0438-2018 y DNAI-AI-0005-019.	Memorando Nro. IESS-DNTI-2019-0584-M	En cumplimiento

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Ing. Edison Viteri</i>	NOMBRE: <i>Ing. Carlos Gómez</i>
CARGO: <i>Responsable de Planificación</i>	CARGO: <i>Director Administrativo C.C.Q.A.HD.CO</i>